



FORMATO DE RECEPCIÓN DE INFORME 2023-2024

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	
RESPONSABLE:	DR. MANUEL IVÁN GIRÓN PÉREZ
EJES ESTRATÉGICOS QUE SE IMPACTAN:	2. Innovación social: investigación y participación social 3. Formación Integral y Profesional para la Ciudadanía

I. Seguimiento al desempeño institucional con base en la Matriz de Indicadores para Resultados de la UAN 2024.
 En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) aprobada en el Presupuesto de Egresos de la UAN para el ejercicio fiscal 2024 están contenidos los objetivos, indicadores y metas institucionales alineadas a la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional vigente. El seguimiento a dicho instrumento de planeación estratégica, permitirá evaluar el desempeño de la Universidad en el logro de su misión en beneficio no sólo de la comunidad universitaria, sino su impacto en la sociedad.

Con base en lo anterior, se le solicita enviar los resultados de los indicadores que se señalan a continuación, considerando la fórmula y sus variables descritas, así como el corte de información del 01 de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024.

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR CA Consolidados + CA en Consolidación + CA en Formación	VARIABLES DEL INDICADOR		Resultado del Indicador
				Nombre de las variables	Número o cantidad de la variable	
CII 3.2.1	Número de Cuerpos Académicos (CA) registrados en PRODEP	Es el total de CA registrados en PRODEP.		Número de CA Consolidados	32	82
		Los cuerpos académicos son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas.		Número de CA en Consolidación	33	
		Se identifican tres niveles de evaluación de los CA: Consolidado, En Consolidación y En Formación		Número de CA en Formación	17	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	VARIABLES DEL INDICADOR		Resultado del Indicador
				Nombre de las variables	Número o cantidad de la variable	
CII 3.2.2	Número de proyectos de investigación (PI)	Son los proyectos de investigación con y sin financiamiento registrados en la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP).	$\frac{\text{PI con financiamiento externo} + \text{PI con financiamiento interno} + \text{PI sin financiamiento}}{\text{Total de proyectos de investigación}} \cdot 100$	Número de PI con financiamiento externo	34	172
				Número de PI con financiamiento interno	3	
				Número de PI sin financiamiento	135	
CII 3.2.3	Porcentaje de proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región	Proporción de proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región; con relación al total de proyectos registrados en la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP).	$\frac{\text{Total de proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región}}{\text{Total de proyectos registrados en la SIP}} \cdot 100$	Total de proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región	121	70.34 %
				Total de proyectos registrados en la SIP	172	
CII 3.2.4	Tasa de variación de la población beneficiada con proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región	Estima el aumento o disminución de la población en general beneficiada con los proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región, respecto al año anterior.	$\frac{\text{Población beneficiada con proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región, en el año actual}}{\text{Población beneficiada con proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región, en el año anterior}} - 1 \cdot 100$	Población beneficiada con proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región, en el año actual		
				Población beneficiada con proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región, en el año anterior		
CII 3.2.5	Porcentaje de proyectos de investigación aplicada en problemáticas ambientales	Estima la proporción de proyectos de investigación aplicada en problemáticas ambientales en relación al total de proyectos registrados en la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP).	$\frac{\text{Total de proyectos de investigación aplicada en problemáticas ambientales}}{\text{Total de proyectos registrados en la SIP}} \cdot 100$	Total de proyectos de investigación aplicada en problemáticas ambientales	51	29.65%
				Total de proyectos registrados en la SIP	172	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	VARIABLES DEL INDICADOR		Resultado del Indicador
				Nombre de las variables	Número o cantidad de la variable	
CII 3.2.6	Tasa de variación de la población beneficiada con proyectos de investigación aplicada en problemáticas ambientales	Estima el aumento o disminución de la población beneficiada con proyectos de investigación aplicada en problemáticas ambientales, respecto al año anterior.	$\frac{\text{Población beneficiada con proyectos de investigación que atienden problemáticas ambientales, en el año actual} - \text{Población beneficiada con proyectos de investigación que atienden problemáticas ambientales, en el año anterior}}{\text{Población beneficiada con proyectos de investigación que atienden problemáticas ambientales, en el año anterior}} \times 100$	Población beneficiada con proyectos de investigación que atienden problemáticas ambientales, en el año actual.		
				Población beneficiada con proyectos de investigación que atienden problemáticas ambientales, en el año anterior.		
CII 3.2.7	Porcentaje de estudiantes participando en proyectos de investigación con respecto al año anterior	Estima la proporción de estudiantes del nivel superior que participan en proyectos de investigación que atienden problemáticas ambientales y de desarrollo social y económico, con relación al total de estudiantes participantes del año anterior.	$\frac{\text{No. de estudiantes del nivel superior participando en proyectos de investigación que atienden problemáticas ambientales y de desarrollo social y económico}}{\text{Total de estudiantes participantes en proyectos de investigación del año anterior}} \times 100$	No. de estudiantes del nivel superior participando en proyectos de investigación que atienden problemáticas ambientales y de desarrollo social y económico.	543	65.81 %
				Total de estudiantes participantes en proyectos de investigación del año anterior.	825	
CII 3.2.8	Número de programas educativos de posgrado activos	<p>Programas académicos de posgrado activos ofertados por la Universidad en el ciclo escolar.</p> <p>Con la oferta de programas educativos de posgrado se promueve la formación de capital humano de alta calidad en campos específicos.</p>	Programas de posgrado activos de nivel doctorado+maestría+especialidad	Programas de posgrado activos de nivel doctorado.	5	34
				Programas de posgrado activos de maestría.	16	
				Programas de posgrado activos de especialidad.	13	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VARIABLES DEL INDICADOR		Resultado del Indicador
				Nombre de las variables	Número o cantidad de la variable	
CII 3.2.9	Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados	El valor del indicador muestra la proporción de cuerpos académicos consolidados, con respecto al total de cuerpos académicos. La información que ofrece el indicador permite apreciar los cuerpos académicos que han logrado obtener el nivel más alto en la evaluación de estos. Significa que dedican una buena parte de su trabajo a la investigación conjunta.	$\frac{\text{Cuerpos Académicos En Consolidación}}{\text{Total de Cuerpos Académicos registrados en PRODEP}} \cdot 100$	Número de Cuerpos Académicos Consolidados	32	39 %
				Total de Cuerpos Académicos registrados en PRODEP	82	
CII 3.2.10	Porcentaje de Cuerpos Académicos en Consolidación	El valor del indicador muestra la proporción de cuerpos académicos en consolidación, con respecto al total de cuerpos académicos. La información que ofrece el indicador permite apreciar los cuerpos académicos que han logrado obtener el nivel intermedio en la evaluación.	$\frac{\text{Cuerpos Académicos En Formación}}{\text{Total de Cuerpos Académicos registrados en PRODEP}} \cdot 100$	Número de Cuerpos Académicos En Consolidación	33	40 %
				Total de Cuerpos Académicos registrados en PRODEP	82	
CII 3.2.11	Porcentaje de Cuerpos Académicos en Formación	El valor del indicador muestra la proporción de cuerpos académicos en formación, con respecto al total de cuerpos académicos. La información que ofrece el indicador son los cuerpos académicos registrados al PRODEP, y están trabajando de manera conjunta para poder ir subiendo de nivel.	$\frac{\text{Cuerpos Académicos En Formación}}{\text{Total de Cuerpos Académicos registrados en PRODEP}} \cdot 100$	Número de Cuerpos Académicos En Formación	17	21 %
				Total de Cuerpos Académicos registrados en PRODEP	82	
CII 3.2.12	Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento externo	Proporción de proyectos beneficiados con recurso externo, en relación con el total de proyectos registrados en la SIP.	$\frac{\text{Total de proyectos de investigación con financiamiento externo}}{\text{Total de proyectos registrados en la SIP}} \cdot 100$	Total de proyectos de investigación con financiamiento externo	34	20 %
				Total de proyectos registrados en la SIP	172	
CII 3.2.13	Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento interno	Proporción de proyectos beneficiados con financiamiento interno, en relación con el total de proyectos registrados en la SIP.	$\frac{\text{Total de proyectos de investigación con financiamiento interno}}{\text{Total de proyectos registrados en la SIP}} \cdot 100$	Total de proyectos de investigación con financiamiento interno	3	2%
				Total de proyectos registrados en la SIP	172	



CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	VARIABLES DEL INDICADOR		Resultado del Indicador
				Nombre de las variables	Número o cantidad de la variable	
CII 3.2.14	Porcentaje de proyectos de investigación sin financiamiento	Proporción de proyectos sin financiamiento en relación con el total de proyectos registrados en la SIP.	$\frac{\text{Total de proyectos de investigación sin financiamiento}}{\text{Total de proyectos registrados en la SIP}} * 100$	Total de proyectos de investigación sin financiamiento	135	78 %
				Total de proyectos registrados en la SIP	172	
CII 3.2.15	Porcentaje de Incremento de profesores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)	<p>El valor del indicador muestra el porcentaje de profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del CONAHCYT, con respecto al año inmediato anterior.</p> <p>El indicador permite apreciar el número de profesores que, además de su actividad docente, realizan investigación (reconocido por el SNII) por tanto, representa una aproximación real de formación y productividad de la planta docente. Este indicador contribuye a estimar la calidad de los procesos educativos de la institución.</p>	$\frac{\text{Profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores}}{\text{Total de profesores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores al año inmediato anterior}} * 100$	Profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores	184	11.5 %
				Total de profesores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores al año inmediato anterior	165	
CII 3.2.16	Porcentaje de alumnos becados de programas de posgrado	El valor del indicador muestra la proporción de alumnos de programas que son beneficiados con beca, respecto al total de alumnos de posgrado.	$\frac{\text{Total de estudiantes de posgrado becados}}{\text{Matrícula de posgrado}} * 100$	Total de estudiantes de posgrado becados	607	83.49
				Matrícula de posgrado	727	
CII 3.2.17	Proporción de estudiantes del nivel medio superior involucrados en procesos para el fomento de vocaciones científicas con respecto al año anterior	Estima la proporción de estudiantes del nivel medio superior que participan en procesos (programas, proyectos y eventos) que fomentan las vocaciones científicas, con relación a los estudiantes que participan en procesos de fomento de vocaciones científicas del año anterior.	$\frac{\text{Estudiantes de nivel medio superior involucrados en procesos que fomentan las vocaciones científicas}}{\text{Estudiantes que participan en procesos de fomento de vocaciones científicas del año anterior}} * 100$	Número de estudiantes del nivel medio superior involucrados en procesos que fomentan las vocaciones científicas	65	62.5%
				Estudiantes que participan en procesos de fomento de vocaciones científicas del año anterior.	40	



CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Estu	VARIABLES DEL INDICADOR		Resultado del Indicador
				Nombre de las variables	Número o cantidad de la variable	
CII 3.2.18	Proporción de estudiantes del nivel superior involucrados en procesos para el fomento de vocaciones científicas respecto al año anterior	Estima la proporción de estudiantes del nivel superior (licenciatura y posgrado) que participan en procesos (programas, proyectos y eventos) que fomentan las vocaciones científicas, con relación a las estancias de investigación del verano científico.	• 100%	(Estudiantes de nivel superior (licenciatura y posgrado) involucrados en procesos de vocaciones científicas) – (Estu	250	27.6%
				Matrícula del Nivel Superior (licenciatura y posgrado)	181	

II. Con referencia al eje de su responsabilidad, describa los resultados más importantes durante el periodo comprendido del 01 de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024, estructurando la información por Programa Estratégico (PE) del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028. Enfatique en el impacto institucional y social de los resultados obtenidos. (Máximo 10 cuartillas).

PE No.12 Investigación y apropiación social del conocimiento

Productividad Universitaria a través de la Investigación

La investigación científica es concebida como una actividad, una herramienta, un método y hasta como un medio, la coincidencia entre sus distintas concepciones es que, permite analizar las distintas problemáticas del entorno, intentando dar una explicación a las mismas, así como una posible solución, lo cual ha permitido generar nuevos conocimientos, consustanciados al desarrollo y transformación de la sociedad.

La Universidad Autónoma de Nayarit mantiene un compromiso con la sociedad, es por esto que, en su Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028 considera como un Eje Estratégico la investigación científica con impacto social, a través del fomento a la investigación y la participación social.

A fin de reafirmar el compromiso adquirido por parte de la Institución y estando en concordancia con las políticas institucionales, la Secretaría de Investigación y Posgrado, a través de la Dirección de Fortalecimiento a la Investigación, con el propósito de promover la ciencia con impacto en la sociedad a través de la investigación colaborativa, lanzó la Convocatoria de **“Productividad Universitaria a través de la investigación”**, proyecto realizado con recursos provenientes del Impuesto Especial destinado a la UAN 2023.

La convocatoria en mención, tiene como objetivo impulsar la generación de conocimiento con impacto social, a través de proyectos de investigación que, contribuyan al logro de los objetivos de desarrollo sostenible desde las distintas áreas del



conocimiento, promoviendo a su vez, el trabajo colaborativo y consolidación de los grupos de trabajo, cuyos resultados se vean reflejados en el bienestar de la sociedad.

La Convocatoria se publicó el 16 de junio de 2023, en la plataforma oficial de Facebook de la Secretaría de Investigación y Posgrado, iniciando el registro de participación el mismo día. Dicho registro estuvo abierto hasta el día 17 de julio del presente año, donde se verificó al momento de la recepción de documentos que, contaran con los requisitos establecidos en la Convocatoria.

Hubo un **registro total de 50 propuestas de investigación**, las cuales fueron enviadas para su evaluación por pares académicos pertenecientes a Instituciones Educativas de Nivel Superior distintas a la UAN, así como a Centros de Investigación Científica del país y el extranjero, quienes, además cuentan con el reconocimiento por parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Posteriormente, la comisión técnica integrada por el Secretario de Investigación y Posgrado, el Director de Fortalecimiento a la Investigación y la Directora de Proyectos Estratégicos de la Institución, seleccionaron las propuestas con base a las puntuaciones obtenidas, así como a la disponibilidad de los recursos financieros, siendo seleccionadas 19 propuestas de investigación, **asignándoles un recurso total de \$1,495,000.00 (Un millón cuatrocientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, de las cuales 1 es del área de Ciencias Básicas e Ingenierías; 7 del área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras; 4 del área de Ciencias Económico Administrativas; 4 del área de Ciencias de la Salud; y, 3 del área de Ciencias Sociales y Humanidades.

Es de resaltar que, a través de los proyectos de investigación beneficiados, se promovió el trabajo colaborativo multi y transdisciplinar, dentro de la Institución y de manera interinstitucional, al tener la participación de 71 investigadoras y 51 investigadores, de los cuales 63 investigadoras y 45 investigadores pertenecen a la Institución; 1 investigador al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD); 1 investigador a la Universidad de Guadalajara (UAG); 5 investigadoras y 2 investigadores a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); 1 investigador al Instituto Tecnológico de Tepic; 1 investigador a la Universidad Autónoma de Baja California; 1 investigador a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO); 1 investigadora a la Universidad Autónoma de Zacatecas; 1 investigadora a la Universidad Nacional de Paraguay; y, 1 investigadora pertenece al Programa Cátedras CONAHCYT.

Las investigadoras e investigadores antes mencionados son integrantes o colaboradores de alguno de los 33 Cuerpos Académicos participantes, de los cuales 32 son parte de la Institución y 1 Cuerpo Académico pertenece a la Universidad Autónoma de Baja California.

Aunado a lo anterior se fomentó la formación de recursos humanos de calidad, con el involucramiento y apoyo de 104 estudiantes de nivel licenciatura y posgrado respectivamente, de los cuales, 66 estudiantes mujeres y 33 estudiantes hombres pertenecen a la Institución; 1 estudiante mujer a la Universidad Tecnológica del Usumacinta de Tabasco; 1 estudiante mujer a la Universidad Autónoma de Sinaloa; y, 3 estudiantes mujeres a la Universidad Nacional de Paraguay.

Eventos de Divulgación Científica

Entre las acciones pertinentes en estas áreas se realizaron **eventos de divulgación científica**, como lo son la **Noche Astronómica, Observación del Eclipse Solar Anular del 14 de octubre 2023, Mundo Microscópico, Día internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, y el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2023.**



Todos ellos con participación de la comunidad universitaria como fueron docentes, cuerpos académicos, personal administrativo, estudiantes de nivel superior y posgrado, centros de investigación, asociaciones civiles, con impacto en la comunidad Nayarita, estudiantes de educación básica, estudiantes de nivel medio superior.

Se impulsó la participación de un amplio rango de edades con perspectiva de género como lo fue el concurso **“La Niña en la Ciencia”** en el cual participaron niñas de entre 6 y 15 años con un ensayo, cuento, comic, video, fotografía o dibujo, en el cual las niñas expresan su interés por la ciencia, tecnología y la innovación a través de la categoría de su elección. En atención a las infancias, se realizó el curso de verano **“Diverticiencias”** que permitió el acercamiento de las niñas y los niños en actividades relacionadas a la ciencia en donde pudieron experimentar y compartir con investigadores.

Durante el ciclo abril 2023 – marzo 2024 se realizaron los **“Viernes de Ciencia”** en donde se visitaron 19 escuelas de nivel básico con incidencia en 1345 estudiantes los cuales tuvieron contacto con investigadores de las seis áreas del conocimiento, posteriormente se extendió este programa a los demás municipios del estado con el **“Miércoles de Ciencia”**, logrando realizar actividades de divulgación científica a jóvenes y niños en siete municipios más.

La Dirección de Vinculación de la Investigación participó activamente en las **jornadas universitarias “La UAN en todas partes 2023”** una serie de brigadas en coordinación con el área de Responsabilidad Social Universitaria en las que los investigadores compartieron con la sociedad algunos de sus proyectos y resultados de investigación. Las acciones anteriores han generado impacto, estrategias de emprendimiento, propician la cultura medio ambiental y de sustentabilidad, fomentan las vocaciones científicas y despiertan el interés en la observación del universo y la difusión del conocimiento.

Además, la Secretaría de Investigación y Posgrado, a través de la Dirección de Vinculación de la Investigación y en colaboración de diversos Cuerpos Académicos, Investigadores y Docentes, han realizados **eventos científicos-culturales**, como la Proyección del documental **“Los Jaguares del Manglar”** en el cine, **FungiFest, el primer ciclo de cine científico en la Universidad, Carnaval del Jaguar, Mundo Microscópico, Semana del Cerebro, Día del Pi**, por mencionar a algunos. De igual manera se ha colaborado con sectores institucionales externos como fue el caso del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante las Jornadas Estatales de Estadística, Geografía y Medio Ambiente (JEEGMA) que lograron incidir en la vinculación de la universidad con otros sectores institucionales en atención a los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Con dichas actividades de **divulgación científica hemos podido llegar a 6,782 personas**, logrando con esto mejorar la comprensión pública de la ciencia y la tecnología, ayudando a que las personas comprendan conceptos científicos complejos de manera más accesible y a evaluar críticamente la información científica que encuentran en los medios de comunicación y en la sociedad en general además de reforzar los lazos de cooperación universitarios con los sectores externos.



Se llevaron a cabo acciones para la divulgación del quehacer científico de la UAN, se **realizaron 11 entrevistas en medios de comunicación externos, dos de TV UAN, seis de Nayarit Hoy y 54 entrevistas para radio UAN en “Helicoidal Ciencia”** en donde destacan tres programas con la temática de perspectiva de género; en el **programa radiofónico “Agenda Posgrado” se realizaron 56 ediciones que se presentaron al aire en los que destacan dos programas con perspectiva de género y sostenibilidad ambiental.** El programa de radio de la Secretaría de Investigación y Posgrado con mayor trayectoria **“Un Clavado a la Ciencia” tuvo presencia con 41 programas**, tres de ellos con temas de género y uno más sobre soberanía alimentaria. Se destacan otros temas difundidos en radio como son: temas ambientales, propiedad intelectual, variedades vegetales, estudios genéticos, estudios políticos y la violencia en mujeres a causa del narcotráfico.

En el marco del **“Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación, Nayarit 2023”** se realizó la premiación del **“4to Concurso de Fotografía Científica”** Se recibieron las propuestas de fotografías del público general, las cuales fueron evaluadas por investigadores de la universidad de diferentes áreas, los ganadores se dieron a conocer durante el cierre del congreso y en redes sociales. Siguiendo en la línea de la difusión del quehacer científico, la participación de los investigadores fue un elemento clave en la divulgación del conocimiento,

En este año comenzamos con capacitaciones para docentes, estudiantes, administrativos y público en general con ponencias de investigadores expertos en Inteligencia Artificial y su uso en la docencia e investigación, el curso sobre el gestor de referencias Mendeley y el fortalecimiento a la labor de la investigación mediante la publicación de artículos científicos y las capacidades de los docentes como prospectos para la pertenencia y promoción en el Sistema Internacional de Investigadoras e Investigadores, así como ciclos de conferencias científicas que son parte del **“1er Ciclo de Conferencias Magistrales y de Divulgación Científica”**.

Como ya lo hemos mencionado es de suma importancia fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística orientada hacia la resolución de problemas locales y globales, así como la generación de conocimiento innovador que contribuya al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad, por ello, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, hemos implementado un plan de capacitación dirigido a los investigadores de la Universidad. En el cual promovemos la actualización y conocimiento de nuevas tendencias y avances en el campo de la ciencia y tecnología; fomentar la profesionalización de la ciencia en la docencia e impulsar la colaboración interdisciplinaria y el trabajo en equipo entre docentes, investigadores y cuerpos académicos.

Como Instituto orientado a la educación y a la ciencia es fundamental construir la confianza del público en la comunidad científica y en el proceso científico en general y este tipo de acciones contribuyen a lograr que en Nayarit tengamos una sociedad crítica, informada y empoderada que cuente con herramientas para la participación en los acontecimientos federales.

PE No.13 Formación para la investigación

Programa Explora



El **Programa Explora** es un proyecto a través del cual se logra la enseñanza a las y los estudiantes de nivel medio superior de la Institución de procesos, técnicas, innovación, tecnologías y metodologías nuevas; además de propiciar el mejoramiento en la calidad académica del estudiantado, traducido en el mejoramiento en la calidad de vida de la sociedad, debido a que, el conocimiento científico permite al ser humano entender el entorno en que se encuentra inmerso, convirtiéndose en un motor de avance en pro de alcanzar el bienestar social.

En concordancia con lo antes mencionado, el objetivo del **programa Explora es impulsar entre las y los estudiantes de Nivel Media Superior de nuestra Universidad, las vocaciones científicas tempranas en las diferentes áreas del conocimiento**, que les permita desarrollar habilidades académicas, científicas y tecnológicas, con impacto social.

En este sentido y de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028, en el Eje Estratégico 2 “Investigación social: investigación y participación social”, en su Programa Estratégico “Formación para la investigación”, que tiene como objetivo la incorporación a la Institución de diversas dinámicas referentes a la promoción para la investigación en todos los niveles educativos, incluyendo la promoción de la formación de estudiantes, la Secretaría de Investigación y Posgrado, a través de la Dirección de Fortalecimiento a la Investigación, lanzó la convocatoria de “Programa Explora”, proyecto realizado con recursos provenientes del Impuesto Especial destinado a la UAN 2023.

La convocatoria se publicó el 17 de marzo de 2023, en la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, iniciando el registro de participación el mismo día; dicho registro cerró el 28 de abril del presente año, teniendo un registro total de 85 solicitudes de participación en el programa.

Se seleccionaron 65 estudiantes, de los cuales diecisiete estudiantes son parte de la Unidad Académica Preparatoria No.1; cinco estudiantes de la No.2; dos estudiantes de la No. 3; cuatro estudiantes de la No. 4; tres estudiantes de la No. 5; cuatro estudiantes de la No. 6; un estudiante de la No. 7; un estudiante de la No. 8; cinco estudiantes de la No. 9; un estudiante de la No. 10; seis estudiantes de la No. 11; dos estudiantes de la No. 12; nueve estudiantes de la No. 13; dos estudiantes de la No. 14; y, tres estudiantes de la No. 15. Cabe mencionar que, las y los estudiantes fueron seleccionados con base en los requisitos establecidos en el Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el otorgamiento de becas para el Verano de Investigación “Explora”, publicado en la Gaceta Universitaria el 21 de mayo de 2019.

El **programa constó de dos etapas, el desarrollo del verano de investigación y la presentación de los resultados obtenidos** en el Congreso Explora. En lo que respecta a la primera etapa, los 65 estudiantes seleccionados desarrollaron el verano de investigación científica y tecnológica de la mano de 43 docentes-investigadores de la Institución. Posteriormente, se desarrolló la segunda etapa, en la cual los estudiantes presentaron los resultados obtenidos en el Congreso Explora. Cabe mencionar que, estudiantes de los veranos de investigación científica “**Vacaciones Científicas**” y “**Delfín**”, se unieron al Congreso, esto con la intención de promover un espacio de divulgación para todos aquellos estudiantes con vocación científica.

El **Congreso Explora** tuvo lugar en el Centro Cultural Casa Fenelón, el día martes 22 de agosto del 2023, en donde se **presentaron 87 ponencias**, de las cuales 3 fueron en el Área de Artes, 26 en el Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras, 4 en el Área del Ciencias Básicas e Ingenierías, 14 en el Área de Ciencias Económico Administrativas, 26 en el Área de la Salud; y, 14 del Área de Sociales y Humanidades.

XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023



El proceso para la participación de los estudiantes en el programa de movilidad, denominado **“Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico”**, inicia con la elaboración, difusión y promoción de la convocatoria correspondiente y concluye, con la exposición de los resultados de las estancias en el Congreso Internacional.

La elaboración del contenido y diseño de la convocatoria del **XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023, se llevó a cabo en enero y se publicó el 26 del mismo mes**, iniciando la difusión a través de los medios institucionales y la promoción, realizando reuniones informativas con estudiantes de todas las áreas y disciplinas del conocimiento que ofrece la UAN en todas las Unidades Académicas.

Una vez que los estudiantes conocieron y atendieron la convocatoria, en el periodo del 7 de febrero al 10 de marzo, **425 interesados entregaron las solicitudes de participación en el “XXVIII Verano Científico”**, y posteriormente fueron evaluados digitalmente por docentes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. **(Ver Anexos Delfin 2023_2024_Tabla 1)**

Después de recibir el resultado de la evaluación, se conformó la Comisión Institucional quienes seleccionaron a los estudiantes que fueron beneficiarios con la beca económica otorgada por el Patronato Administrador del Impuesto Adicional para la UAN.

Enseguida se publicó la relación de los estudiantes seleccionados a través de los medios institucionales y se informó a cada uno de los jóvenes elegidos, utilizando los datos de contacto señalados en su registro. Después de reconfirmar su participación en las estancias, se informó a los estudiantes sobre las condiciones y obligaciones correspondientes y el día 2 de junio se entregaron las becas individualmente a los beneficiarios.

En general, **250 alumnos realizaron las estancias**, siendo 175 mujeres (70%) y 75 hombres (30%). De este total, 150 recibieron las becas económicas y 100 cubrieron sus gastos de participación. **De las estancias, 169 fueron nacionales** (presenciales), **30 internacionales** (presenciales) y **51 virtuales** (ambas modalidades). El número de estudiantes por áreas del conocimiento es el siguiente: 4 en Artes, 8 en Básicas e Ingenierías, 24 en Biológicas, Agropecuarias y Pesqueras, 66 en Ciencias de la Salud, 71 Económicas Administrativas y 77 en Sociales y Humanidades. **(Ver Anexos Delfin 2023_2024_Tabla 2)**

Las estancias se realizaron del lunes 19 de junio al 4 de agosto y al concluir las estancias, los estudiantes fueron informados sobre los detalles de su asistencia y la exposición de sus trabajos en el congreso internacional, que se realizó para concluir su participación del 30 de agosto al 2 de septiembre en Nuevo Nayarit.

Con beneplácito se comparte que el número de estudiantes que realizaron las estancias del **XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023, se incrementó en 27.6% respecto a la versión XXVII 2022, lo que significa que 69 jóvenes más participaron en la versión que se informa.**

Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2023

La divulgación científica en la actualidad es considerada como un deber de la comunidad científica, al propiciar la accesibilidad a la gran diversidad de conocimientos científicos generados desde las distintas áreas del conocimiento, al resto de la sociedad, siendo entonces indisoluble la divulgación de la ciencia.

Con el propósito de contribuir a la divulgación científica, la Universidad Autónoma de Nayarit contempla en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028, como un eje estratégico la investigación social, con el objetivo de propiciar la difusión y divulgación científica, al ser inherente a las Instituciones de Educación Superior la capacidad de comunicar su producción científica a la sociedad.



En concordancia con las políticas universitarias de investigación, la Secretaría de Investigación y Posgrado, a través de la Dirección de Fortalecimiento a la investigación, desarrolló el proyecto denominado “**Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2023**”, con el propósito de promover un espacio para el análisis y discusión de problemáticas actuales, desde una perspectiva científica, pero en un lenguaje promotor de la reapropiación social del conocimiento.

La Convocatoria se publicó el 26 de septiembre de 2023, iniciando de manera simultánea el registro de participación en las modalidades de presentación oral y cartel. **Se tuvo un registro total de 241 ponencias**, de las cuales 83 fueron en la modalidad oral y el resto, 132, en la modalidad cartel. Aunado a lo anterior, se realizaron 26 mesas de análisis de temáticas relevantes para el Estado de Nayarit.

El desarrollo del Congreso tuvo lugar en las instalaciones del **Centro Cultural Casa Fenelón del 21 al 24 de noviembre de 2023**. El día 21 de noviembre, se llevó a cabo la inauguración del evento con la conferencia magistral titulada “¿Qué nos espera?: Navegando en el Antropoceno”, impartida por el investigador, consejero y ambientalista, Mtro. Luis Manuel Guerra Garduño, iniciando posteriormente las participaciones del área de Ciencias Económicas y Administrativas, así como de las mesas de diálogo, siendo 6 en ese día.

El 22 de noviembre, se llevaron a cabo las participaciones en ambas modalidades, de las áreas del conocimiento de Artes y, Ciencias Sociales y Humanidades, respectivamente, en conjunto con 7 mesas de diálogo. En tanto, el jueves 23 de noviembre, se desarrollaron las ponencias del área de Ciencias de la Salud, así como 6 mesas de diálogo.

El día vía 24 de noviembre de 2023, siendo este el último día de actividades, se llevaron a cabo las presentaciones de las áreas de Ciencias Biológicas, Agropecuarias y Pesqueras, y, Ciencias Básicas e Ingenierías, además de 13 mesas de diálogo.

Aunando a lo anterior, se llevaron a cabo de forma paralela las presentaciones de los libros “Reflexiones sobre nuevas y viejas violencias desde los estudios de género”, y, “Hematología básica”, así como un evento cultural de marimba y percusión de la Unidad Académica de Artes, impartido por el Mtro. Carlos Tenorio.

El **Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2023**, permitió la divulgación del conocimiento científico generado por estudiantes, docentes e investigadoras e investigadores de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Nayarit, como son la Universidad Autónoma de Nayarit, el Centro de Estudios de Posgrado Campus Tepic (CEP), el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), del Instituto Tecnológico de Tepic (ITT), del Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit (ITSN), de la Universidad Nueva Galicia (UNG), de la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTNAY), así como de la Universidad Vizcaya de las Américas (UNIVA). La sociedad que tuvo acceso al conocimiento divulgado de manera presencial fue de 812 personas, y, de manera virtual fue de 3858 personas.

Área Cono.	Oral	Cartel	Mesa de Análisis	Total
CEA	16	7	6	29
CSyH	19	21	7	47
ARTES	4	2	0	6
SALUD	13	41	6	60



CBAP	20	34	6	60
CBel	11	27	1	39
Total	83	132	26	241

Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

En el período que se informa, el número de investigadoras e investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) es de **184**, de los cuales **47** son investigadores candidatos, **122** están en el nivel I, **13** son nivel II, **1** en nivel III y **1** Investigadora cuenta con la distinción de emérita. Lo que representa un aumento del **11.50 %** de integrantes miembros al sistema respecto del año anterior (165 miembros al SNII registrados al informe del año anterior). (Ver Anexos DFI 2023_2024_Tabla 1, Tabla 2 y Tabla 3)

ÁREAS	TOTAL	CANDIDATOS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	Emerita	TOTAL2
Básicas e Ingenierías	13	5	8				13
Biológico Agropecuarias y Pesqueras	77	7	60	9	1		77
Económico Administrativas	23	8	15				23
Salud	23	6	16	1			23
Sociales y Humanidades	48	21	23	3		1	48
	184	47	122	13	1	1	184

Cuerpos Académicos

En el periodo que se informa, la Universidad tiene **82 cuerpos académicos reconocidos ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP)** de la Dirección de Superación Académica perteneciente a la Secretaría de Educación Pública.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Debido a un aumento en la cantidad de profesores jubilados y la fusión de Cuerpos Académicos se observa una disminución de 7 cuerpos académicos, lo que representa un decremento del 8% con respecto al año anterior. (89 cuerpos académicos registrados en el informe del año anterior)

Área-UAN	No. de C.A	E.F.	E.C	C.	No. Integrantes	Porcentaje de CAs por Área
Ciencias Básicas e Ingenierías	7	1	3	3	27	9
Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras	22	1	7	14	89	27
Ciencias Económico y Administrativas.	23	6	11	6	100	28
Ciencias de la Salud	10	4	4	2	39	12
Ciencias Sociales y Humanidades	20	5	8	7	92	24
Totales	82	17	33	32	347	100
Porcentaje	100	21	40	39		

Del total de cuerpos académicos, 17 están reconocidos en formación (CAEF) los cuales representan el 21%, 33 en el grado de consolidación (CAEC) con el 40 % y 32 se encuentran en el grado de consolidado (CAC) que representan el 39% del total de CA del año 2024. En los CA se encuentran trabajando colegiadamente 347 profesores, atendiendo a 137 líneas de generación y aplicación del conocimiento. (Ver Anexos DFI 2023_2024_Tabla 4 y Tabla 5)

AÑO	<u>Cuerpos Académicos en Formación</u>	%	<u>Cuerpos Académicos en Consolidación</u>	%	<u>Cuerpos Académicos Consolidados</u>	%	<u>Total de CA</u>	%
2023	17	21	33	40	32	39	82	100

Proyectos Registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado

Durante este periodo se informa un total de 172 proyectos de investigación que se registraron ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, de los cuales se registraron un total de 34 proyectos con financiamiento externo, apoyados con un recurso total de \$3, 965,386.00 (tres millones novecientos sesenta y cinco mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 MN);



3 proyectos con financiamiento interno, apoyados con un recurso total de \$70, 000.00 (setenta mil pesos 00/100 MN) y 135 proyectos sin financiamiento.

	Proyectos registrados con financiamiento externo	Proyectos registrados con financiamiento interno	Proyectos registrados sin financiamiento
Total	34	3	135
Porcentaje	20 %	2%	78 %

Se registra un total de 121 proyectos de investigación que atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región, 70.34% en proporción al total de proyectos registrados. Se registra un total de 51 proyectos de investigación que atienden problemáticas ambientales, 29.65% en proporción al total de proyectos registrados.

La integración y participación de los estudiantes de nivel superior en los proyectos de investigación es un total de 543 estudiantes, 65.81% en proporción al año anterior. (Ver Anexos DFI 2023_2024_Tabla 6 y Tabla 7)

Relación de Proyectos registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del periodo abril de 2023- marzo de 2024						
Área del Conocimiento	Total	Con Financ. Externo	Con Financ. Interno	Sin Financ.	Monto Fin/ Interno	Monto Fin/ Externo
Ciencias Básicas e Ingenierías	16	1	0	15		90,000.00
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	36	16	0	20		2,284,588.00
Ciencias de la Salud	37	4	1	32	30,000.00	257,965.00
Ciencias Económico y Administrativas	37	4	1	32	30,000.00	200,000.00
Ciencias Sociales y Humanidades	43	8	1	34	10,000.00	367,920.00
Artes	3	1	0	2		764,913.00



Total	172	34	3	135	70,000.00	3,965,386.00
-------	-----	----	---	-----	-----------	--------------

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado/ Dirección de Fortalecimiento a la Investigación
marzo/11/2024

PE No.14. Producción Editorial

Durante el periodo que se informa también se registraron un total de 210 artículos en la Secretaría de Investigación y Posgrado, 20 libros, 108 capítulos de libro y 22 artículos presentados en congreso, 21 publicaciones editadas en revistas de la UAN. (Ver Anexos DFI 2023_2024_Tabla 6, Tabla 7, Tabla 8, tabla 9, tabla 10 y Tabla 11).

Relación de Artículos registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del periodo abril de 2023- marzo de 2024					
Área del Conocimiento	Artículos en revista	Libro	Capítulos de libro	Artículos en congreso	No Publicaciones Editadas por la UAN
Artes	0	0	0	0	0
Ciencias Básicas e Ingenierías	11	0	1	1	0
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	72	1	9	1	11
Ciencias de la Salud	41	0	21	4	9
Ciencias Económico y Administrativas	45	10	50	10	1
Ciencias Sociales y Humanidades	41	9	27	6	0
Total	210	20	108	22	21

Fuente: Secretaría de Investigación y Posgrado/ Dirección de Fortalecimiento a la investigación
marzo/11/2024



Propiedad Intelectual

En adición al fortalecimiento de la normativa institucional se trabajó en fortalecer la PI en el aspecto técnico, por tanto, se asesoró al 100% de las y los estudiantes, docentes e investigadores que solicitaron asesoría en cualquier tema referente al universo de la PI, en ese tenor se atendieron interrogativas en torno a las variedades vegetales, los derechos de autor, los secretos industriales y las patentes de invención. En referencia al particular administrativo que requieren las prerrogativas de propiedad intelectual a nivel de procesos institucionales y procedimientos de protección ante las instancias gubernamentales correspondientes, se atendieron los pagos a las 3 variedades vegetales de guanábana y la verificación de los 7 inventos en proceso de protección que se encuentran activos ante el IMPI, atender los trámites administrativos de Propiedad Intelectual ante las diferentes instituciones es esencial para preservar las creaciones de la institución.

Como **actividades de fortalecimiento a la Propiedad Intelectual institucional docentes del área de Tecnología de Alimentos en vinculación con el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas** se encuentran participando como equipo de trabajo interinstitucional con el Instituto Tecnológico de Tepic en el desarrollo de guías de productos agrícolas que son indispensables para el SNICS en el uso, manejo y protección de variedades vegetales, pues expertos en la materia de producción de vegetales de excelencia de la UAN presentan directrices que deben seguirse en los procedimientos de verificación para el registro de una nueva variedad vegetal, en el caso de la UAN se trabaja en las guías para el registro de Yaca y Pitahaya.

Como parte del comité institucional de Propiedad Intelectual, la dirección propone en el año 2024, capacitar a toda la comunidad universitaria a partir de curso, en materia de propiedad intelectual, así como cursos especializados para docentes en su áreas del conocimiento, en donde se les instruye estrategias para la protección de las creaciones del intelecto que desarrollan en su actividad como investigadores(as); y que les sirvan al momentos de que ellos tengan el deseo de registrar su producto de investigación como registro de marca, variedades vegetales, derechos de autor, inventos, prototipos, patentes, diseños industriales, trazado de circuitos integrados y demás figuras jurídicas que pueden registrarse a través de las prerrogativas de propiedad intelectual, que establezcan el marco jurídico nacional e internacional.

En la actual sociedad de la información se constata la nueva forma de competencias, que, como institución debe guiar el enriquecimiento de las capacidades de la comunidad universitaria, para ello, se realizaron actividades en fortalecimiento a la cultura de la propiedad intelectual en la universidad, entre ellas destacan los productos de divulgación la PI aprovechando los medios de divulgación institucionales con los promocionales: **"El universo de la Propiedad Intelectual"**, **"Qué son las patentes"**, **"Patente VS Copyright"**, así como dos capacitaciones para docentes y el equipo intersecretarial en relación a los procesos de protección de la propiedad intelectual, la primera denominada **"Retos y experiencias en instituciones de educación superior"** impartido por la Lic. Aidé Ginera Aparicio, pionera en la conformación de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Baja California. La segunda capacitación en la formación de docentes del área de agricultura y tecnología en alimentos quienes continuamente generan investigación con objetivo de mejora de los alimentos y productos agropecuarios con el curso **"Registro de variedades vegetales UAN"** impartido por el director de Variedades Vegetales del SNICS el Ing. Víctor Manuel Vásquez Navarrete.

En conclusión, la importancia de la propiedad intelectual en las universidades públicas es fundamental para promover la innovación, la creatividad y el desarrollo de conocimiento en beneficio de la sociedad, por ello, la Dirección de Vinculación de la Investigación fomentó programas de capacitación sobre derechos de autor, patentes, marcas registradas y secretos comerciales; promovemos la colaboración entre diferentes áreas del conocimiento para impulsar la generación de propiedad intelectual innovadora y multidisciplinaria, que responda a las necesidades y desafíos de la sociedad, y promovió la creación de oficinas



especializadas en propiedad intelectual dentro de las universidades, encargadas de brindar asesoramiento y apoyo en la protección y comercialización de la propiedad intelectual generada en la institución.

PE No.16. Creación de alianzas estratégicas y participación social

En materia de vinculación institucional se logró la vinculación de investigadores con perfil PRODEP y SNII que estén interesados en trabajar con los sectores: **Gubernamental, Instituciones de Educación, Sector Empresarial, Sector Industrial, Organizaciones y Sociedad, Instituciones de Educación, Instituciones Públicas, Sectores Empresariales, Sectores Industriales, Organizaciones y Grupos de Sociedad Civil, en los que destacan la Dirección de Gestión Ambiental, Secretaría de Desarrollo Sustentable, SEPEN, H. Congreso del Estado de Nayarit, SEMARNAT Nayarit, Biomuseo UUMBALI, Comisión de Bioética, NEGI, IPLANAY, Innovación de los SEPEN, la Universidad Autónoma de Baja California y la A.C Jaguares sin Protección**, por mencionar algunos. Con lo anterior se fortaleció el ejercicio de sus investigaciones, logrando que estas tengan un mayor impacto en la sociedad mediante la transferencia de la investigación científica.

La vinculación institucional en el periodo abril 2023 a marzo 2024 se realizó mediante reuniones de trabajo entre las partes, se presentaron proyectos para analizar ventajas y desventajas de los mismos, así como establecer estrategias viables para dar curso a lo planteado. Se estableció y puso a disposición los dominios académicos de investigadores y cuerpos académicos en coordinación con los sectores en los proyectos que implementan soluciones a problemáticas reales en un espacio geográfico establecido que generen beneficios en impacto ambiental y económico, en donde destaca el Congreso de Ciencia Tecnología e Innovación Nayarit 2023 como principal evento de vinculación del ciclo.

Con la intención de diversificar las fuentes de financiamiento se ha buscado la prestación de servicios desde la investigación, como lo fue el trabajo realizado con la concesionaria RECOZ, la cual se vinculó con la institución a través del trabajo de investigación que se realizan los docentes universitarios, para la puesta en marcha del proyecto **“Determinarán los pasos de fauna de la autopista Tepic- Vallarta”** el cual tiene relevancia estatal en la conservación de la fauna silvestre del estado de Nayarit.

En este orden de ideas se ha buscado la participación en proyectos de convocatorias nacionales e internacionales, ejemplo de ello es el proyecto **“Efectos del cambio climático en los caudales de ríos y su impacto en los ecosistemas costeros y en la socioeconomía de las comunidades de pescadores de la costa de Nayarit-México y la región del Biobío Chile”** que ha sido aprobado y será financiado por el fondo de cooperación México- Chile, el cual se formuló en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Sustentable y representa un proyecto de gran impacto social para la sociedad nayarita y la vida marina.

Se considera que la investigación tiene que trascender a ser multidisciplinar, contextualizada, pertinente y con impacto social, por lo que impulsamos desde la secretaría la **“Agenda de investigación de la Universidad Autónoma de Nayarit”** que tiene como objetivo lograr incidir de forma positiva en la ciudadanía y el estado a través de un estudio preciso y eficaz de su contexto y realidad, para con ello definir estrategias que nos permitan, por medio de la ciencia y el pensamiento crítico, impulsar la economía y desarrollo, permitiendo con esto elevar los índices de bienestar de los Nayaritas.

Dentro de la Agenda se tiene considerado nueve ejes prioritarios:

1. Bienestar humano.
2. Alimentos sanos y cadenas productivas.
3. Contaminación, cambio climático y medio ambiente.
4. Igualdad e interculturalidad.
5. Sistemas de producción sustentables.



6. Cultura y educación.
7. Seguridad económica.
8. Salud.
9. Sociedad, territorio y democracia.

Dichos temas prioritarios marcaran el rumbo de la investigación que se realiza en la Universidad. Es importante mencionar que el diagnóstico y estructuración de la agenda, se hizo en sintonía con los acuerdos nacionales e internacionales, tratan de atacar directamente los desafíos planteados en los ODS y sobre se regionaliza el diagnóstico del estado para con ellos ser directos y puntuales a soluciones de las necesidades de cada uno de los Nayaritas.

En conclusión, el fortalecimiento de la vinculación entre la investigación y diversos actores sociales es fundamental para promover el desarrollo integral de nuestra sociedad. Al facilitar la transferencia de conocimientos y tecnologías desde las instituciones de educación y los centros de investigación hacia los sectores productivos, organizaciones y la sociedad en general, podemos impulsar la innovación, mejorar la competitividad, y abordar los desafíos sociales y económicos de manera más efectiva.

PE No. 19 Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudio

Actualmente la Universidad cuenta con **34 Programas Académicos de Posgrado vigentes (Ver Anexos DP 2023_2024_Tabla 1)** a través de ellos se realiza la formación de recursos humanos de alto nivel lo cual permite profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para el desarrollo regional.

Del total de programas de posgrado ofertados por la UAN, 16 de ellos cuentan con registro en el Sistema Nacional de Posgrados (**Ver Anexos DP 2023_2024_Tabla 2**) del CONAHCYT:

Programas en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP)

1. Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias
2. Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias
3. Maestría en Agricultura Protegida (Interinstitucional)
4. Doctorado en Gestión de las Organizaciones (Interinstitucional)
5. Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo
6. Maestría en Desarrollo Económico Local
7. Doctorado en Derecho (Interinstitucional)
8. Doctorado en Psicología (Interinstitucional)
9. Doctorado en Ciencias Sociales
10. Maestría en Salud Pública
11. Especialidad en Ortodoncia
12. Maestría en Ciencias en Biotecnología
13. Maestría en Estudios de Género
14. Maestría en Terapia Sistémica
15. Maestría en Ciencias e Ingeniería
16. Maestría en Ciencias Biomédicas



Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo el trabajo en conjunto con los **34 Programas Académicos de Posgrado** de acuerdo al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), en el cual se abordaron los ámbitos: 1) criterio con responsabilidad social, 2) equidad social y de género, 3) inclusión, 4) excelencia, 5) vanguardia, 6) innovación social y 7) criterio de interculturalidad, en donde se realizó un proceso de autoevaluación en cada uno de los programas de posgrado, el objetivo es identificar y reflexionar la información cuantitativa y cualitativa que se obtuvo del proceso de mejora continua, además de comparar y establecer logros y resultados para la mejora del posgrado, así mismo, se considera como un ejercicio de reflexión integral dado que abarca parte del desarrollo institucional, considerando las políticas internacionales, nacionales y estatales en los planes de trabajo de la Universidad, y que se ve reflejado en cada uno de los proyectos curriculares que se ofertan a fin de ofrecer posgrados con impacto social que retribuyen a la sociedad. **(Ver Anexos DP 2023_2024_Tabla 3)**

- Adjunto evidencia SEAES_UAN Dirección de Posgrado

La Secretaría de Investigación y Posgrado, a través de la Dirección de Posgrado y de la Coordinación de Diseño y Actualización del Posgrado son los encargados de dar **seguimiento a los diseños, rediseños y actualizaciones de los programas académicos de posgrado**. En el 2023 se trabajó la actualización de tres programas de posgrado que transitarían al Sistema Nacional de Posgrado (Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias, Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo y Maestría en Salud Pública), esto con el fin de demostrar la pertinencia de los programas y a su vez responder a las necesidades de la sociedad a través del sustento de las políticas internacionales, nacionales, estatales y al Plan de Desarrollo Institucional, y al seguimiento de egresados.

PE No. 21. Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares

Estos posgrados de calidad representan **el 47 % de la oferta educativa en este nivel**, y respecto a la matrícula, actualmente es de **240 estudiantes inscritos en programas del SNP**, lo que representa el 33. % de la matrícula de posgrado.

Se realizaron tres aplicaciones del **Examen Nacional de Ingreso al Posgrado del CENEVAL (EXAN III)** en su modalidad desde casa, en los meses de mayo, julio, septiembre y noviembre de 2023, en total lo realizaron 219 aspirantes a ingresar a posgrados de la UAN. **(Ver Anexos DP 2023_2024_Tabla 6)**

Se lograron **64 nuevas becas nacionales para estudiantes que ingresaron en agosto 2023 y enero 2024** a programas registrados ante el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCyT.

De los 240 estudiantes que cursan estudios en posgrados con registro en el Sistema Nacional de Posgrados, durante el periodo que **se informa, el 97 % tienen una beca**. Aunado a lo anterior, del total de la matrícula de posgrado el 83.49 % cuenta con beca, de los cuales 231 son becarios del CONAHCYT y 376 tienen otro tipo de beca, por ejemplo, de Servicios de Salud de Nayarit (SSA), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), e institucionales. **(Ver Anexos DP 2023_2024_Tabla 4)**

Así mismo, **se recibieron 8 extranjeros para estudiar especialidad, maestría y doctorado, procedentes de Colombia, Cuba, Brasil y Guatemala**, quienes fueron becados por el CONAHCYT. **(Ver Anexos DP 2023_2024_Tabla 5)**



PE No. 23. Nueva oferta educativa con pertinencia social.

En el 2023 se **terminó el 100% del diseño curricular de la propuesta de la Especialidad en Endodoncia**, culminando con la aprobación del Consejo Académico de la Unidad Académica de Odontología, para con ello, proceder a su presentación ante las instancias colegiadas institucionales. Aunado a lo anterior, se culminó el estudio de pertinencia de la propuesta para el programa de posgrado en el área de Nutrición y Salud. Asimismo, se está trabajando en la propuesta de tres nuevos proyectos curriculares de las siguientes áreas académicas: dos en el área de Ciencias Sociales y Humanidades y uno en el área de Ciencias Económico Administrativas. Cabe resaltar que todos los proyectos curriculares van sustentados con las necesidades sociales demandantes y el mercado de trabajo que promuevan la formación de recursos humanos altamente especializados que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.

III. De forma sintética, en orden de importancia y despersonalizada, describa los logros más importantes de su Secretaría, haciendo énfasis en el impacto institucional y social de los resultados obtenidos en el periodo de informe. (Máximo 1 cuartilla) (Información posible a considerarse en el video).

1. En el último año es de resaltar el incremento del 11.5% de investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), alcanzando un total de 184 investigadores, los cuales se encuentran distribuidos en los distintos niveles de dicho sistema: 47 en nivel candidato; 122 nivel 1; 13 en nivel 2; 1 en nivel 3; y, 1 en nivel emérito.
2. Asimismo, hubo un incremento en el fomento de las vocaciones científicas tempranas, tanto en el nivel medio superior (62.5%), como en el nivel superior (27.6%). En el caso del nivel medio superior, a través del Programa Explora resultaron beneficiadas y beneficiados 65 estudiantes pertenecientes a una de las 15 Unidades Académicas Preparatorias de nuestra Institución. Mientras que, en el nivel superior, el Programa Delfín promovió la movilidad estudiantil de todas las áreas del conocimiento de la Universidad, 4 de Artes, 8 de Ciencias Básicas e Ingenierías, 24 de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras, 66 de Ciencias de la Salud, 71 de Ciencias Económicas y Administrativas y 77 de Ciencias Sociales y Humanidades.
3. En lo que respecta a la difusión y divulgación de la ciencia, acudieron 7,594 personas de diferentes edades y más de 3858 personas que han seguido los eventos a través de las redes sociales. Además de más de 181 entrevistas en medios de comunicación internos y externos, entre los que destacan TVUAN y los programas radiofónicos “Agenda Posgrado” y “Helicoidal Ciencia” con cinco emisiones con perspectiva de género y sostenibilidad ambiental.
4. Se impulsó la vocación científica de 315 estudiantes con los programas “Explora” y “Delfin”, en este último participaron 175 mujeres y 75 hombres.
5. Se dio impulso a la “Agenda de investigación de la Universidad Autónoma de Nayarit” que tiene como objetivo lograr incidir de forma positiva en la ciudadanía y el estado a través de un estudio preciso y eficaz de su contexto y realidad.
6. Referente a los cuerpos académicos, actualmente se cuentan con 82 CA, de los cuales el 21% se encuentra en formación, 40% en consolidación y 39% consolidados. En estos cuerpos académicos se encuentran trabajando colegiadamente 347 profesores que desarrollan 137 líneas de generación y aplicación del conocimiento.
7. En lo concerniente a los proyectos de investigación, se informa un total de 172 proyectos, de los cuales 34 tienen financiamiento externo por un monto de \$3,965,386.00. Asimismo, se tienen registrados 3 proyectos con financiamiento interno por un monto en conjunto de \$70,000.00; además, de 135 proyectos sin financiamiento.



8. Del total de proyectos, el 70.34 atienden problemáticas de desarrollo social y económico de la región y 29.65 atiende problemáticas ambientales. Además, estos proyectos cuentan con la colaboración de 543 estudiantes.
9. 95 % de los integrantes de los Núcleos Académicos del posgrado de calidad cuentan con el reconocimiento vigente del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).
10. 100 % del proceso de diseño del proyecto curricular de la Especialidad en Endodoncia concluido.
11. 100 % de los procesos de transición ordenada del Programa Nacional de Posgrados de Calidad al Sistema Nacional de Posgrados concluidos.
12. 100 % de cumplimiento de la meta proyectada para el ingreso de posgrados al Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT.
13. 83.49 % de los estudiantes de posgrado cuentan con beca.
14. 98 % de programas de posgrado con registro en el SNP del CONAHCYT son elegibles para beca.
15. 100 % de los programas de posgrado con registro en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT actualizados y pertinentes.
16. En el periodo 2023-2024 la UAN participa de manera activa en Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMEPO).
17. 100% de las tesis de posgrado con registro en el Sistema Nacional de Posgrados de CONAHCYT se revisan en el software anti plagio, lo que promueve la integralidad y ética en la investigación.
18. 100% de los programas de posgrado participan en el proceso de evaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).
19. 1ra Jornada de Posgrados en la UAN con la participación de los 34 programas de posgrado. **(Ver Anexos DP 2023_2024_Tabla 8)**
20. Creación del Centro Psicopedagógico de Posgrado. **(Ver Anexos DP 2023_2024_Tabla 9)**
21. 98% de los programas de posgrado del SNP atienden áreas prioritarias del CONAHCYT.
22. 100% del Fondo de Fortalecimiento al Posgrado con recurso del Patronato 2022 y 2023 ejercido en apoyo al Fortalecimiento de los indicadores de calidad.
23. En materia de Propiedad Intelectual se atendieron los pagos a las 3 variedades vegetales de guanábana y la verificación de los 7 inventos en proceso de protección que se encuentran activos ante el IMPI, atender los trámites administrativos de Propiedad Intelectual ante las diferentes instituciones es esencial para preservar las creaciones de la institución.
24. Lo que respecta vinculación institucional se logró la vinculación de investigadores con perfil PRODEP y SNII que estén interesados en trabajar con los sectores: Gubernamental, Instituciones de Educación, Sector Empresarial, Sector Industrial, Organizaciones y Sociedad, Instituciones de Educación, Instituciones Públicas, Sectores Empresariales, Sectores Industriales, Organizaciones y Grupos de Sociedad Civil, en los que destacan la Dirección de Gestión Ambiental, Secretaría de Desarrollo Sustentable, SEPEN, H. Congreso del Estado de Nayarit, SEMARNAT Nayarit, Biomuseo UUMBALI, Comisión de Bioética, NEGI, IPLANAY, Innovación de los SEPEN, la Universidad Autónoma de Baja California y la A.C Jaguares sin protección, por mencionar algunos

IV. Con base en los 16 proyectos contemplados en su POA 2023, describa de forma sintética los resultados obtenidos y su contribución al logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional. Considere el corte de información al cierre del ejercicio. (Complemente la tabla en máximo 5 cuartillas).





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Nombre de la dependencia: SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO

LISTADO DE PROYECTOS ESPECIFICOS

No.	Nombre del proyecto	Unidad Administrativa	Monto	Responsable del proyecto	Resultados concretos por proyecto
1	Gestión para el fortalecimiento de la Investigación, el Posgrado y la Vinculación de la Investigación en la Universidad Autónoma de Nayarit	SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	IPC \$ 329,050.00 EO \$ 250,000.00	Dr. Manuel Iván Girón Pérez	<p>Se cumplió con el compromiso anual en cuestiones de gestiones para el fortalecimiento de la operatividad y accionar de la Secretaría, tanto en gestiones enfocada al fortalecimiento de las directrices formuladas, como en los procesos administrativos vinculados al manejo y operatividad de funciones.</p> <p>Atención al buen funcionamiento operativo administrativo de la Secretaría, en relación a Procesos Administrativos y de operatividad como la atención de mantenimiento y buen estado de las instalaciones y recursos usados para su funcionamiento.</p> <p>La participación en reuniones de trabajo en materia operativa para el fortalecimiento de las áreas de investigación, de posgrado y la vinculación</p> <p>Se atendieron las reuniones programadas para tratar diversos asuntos académico administrativos relacionados con los posgrados interinstitucionales de la Región Centro Occidente de la ANUIES. Programas interinstitucionales de la RCO.</p> <p>La atención de procesos administrativos de Transparencias, Correspondencia y Archivo Planeación, y lo que se solicitó por parte de la administración central.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

2	Impulsar y Fortalecer la investigación mediante la gestión académica y actividades científicas y tecnológicas enfocadas a elevar el desarrollo social, económico y ambiental en el estado de Nayarit.	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN	IPC EO	\$ 8,000.00 \$ 100,000.00	Dr. Pedro Ulises Bautista Rosales	82 cuerpos académicos reconocidos ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP). Número de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores es de 184.
3	Fomentar y Fortalecer las capacidades del personal de la dirección a fin de responder a las problemáticas en materia de ciencia y tecnología.	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN	EO	\$ 100,000.00	Dr. Pedro Ulises Bautista Rosales	Se llevo a cabo a cabo una visita a la Unidad Académica de Bahía de Banderas, Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Se llevo a cabo un Curso de Formación de Cuerpos Académicos y perfiles Prodep en Unidad Académica de Salud Integral y un Curso de capacitación sobre la plataforma Rizoma.
4	Diseño y rediseño curricular de Programas Académicos de Posgrado	DIRECCIÓN DE POSGRADO	EO	\$ 33,349.70	Dra. Wendy Guadalupe Carvajal Hermosillo	Proyecto curricular de la Especialidad en Endodoncia terminado y aprobado por la Unidad Académica de Odontología. ✓ Estudio de pertinencia de la Maestría en Nutrición y Salud culminado ✓ 5 programas de posgrados actualizados, los cuales transitaron de manera ordenada al Sistema Nacional de Posgrado, dos de ellos son programas interinstitucionales ✓ Se trabaja en la propuesta de tres nuevos proyectos curriculares: dos del área de Ciencias Sociales y Humanidades y uno del área de Ciencias Económico Administrativas.
5	Evaluación y seguimiento de Programas Académicos de Posgrado	DIRECCIÓN DE POSGRADO	EO	\$ 34,832.30	Dra. Wendy Guadalupe Carvajal Hermosillo	Se logró el 100% de transición ordenada de manera institucional e interinstitucional de acuerdo al termino de vigencia establecido por el Sistema Nacional de Posgrado. de los siguientes programas de posgrados; 1. Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias. 2. Maestría en Ciencias Biológico



					<p>Agropecuarias.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Maestría en Agricultura Protegida (Interinstitucional). 4. Doctorado en Gestión de las Organizaciones (Interinstitucional). 5. Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo. 6. Maestría en Desarrollo Económico Local. 7. Doctorado en Derecho (Interinstitucional). 8. Doctorado en Psicología (Interinstitucional). 9. Doctorado en Ciencias Sociales. 10. Maestría en Salud Pública. 11. Especialidad en Ortodoncia. <p>Actualmente se está trabajando en la actualización en el Reglamento de Estudios de Posgrado y en la creación del Lineamiento Institucional de Evaluación y Acreditación de Calidad y Pertinencia de los Programas Académicos de Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit. 100% de los programas de posgrado participan en el proceso de evaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).</p>
6	Difusión y atención integral a estudiantes y seguimiento de egresados de los Programas Académicos de Posgrado	DIRECCIÓN DE POSGRADO	EO \$ 108,511.95	Dra. Wendy Guadalupe Carvajal Hermosillo	<p>83.49 % de los estudiantes de posgrado cuentan con beca.</p> <p>52 programas de radio "Agenda Posgrado" transmitidos para la difusión de las actividades de los programas de posgrado.</p> <p>Seguimiento a las trayectorias estudiantiles a través del Psicopedagógico de Posgrado, atendiendo a 134 personas aspirantes y estudiantes.</p> <p>Difusión del 100% de las convocatorias de ingreso a los programas de posgrado a través de redes sociales institucionales.</p> <p>Se diseñaron materiales publicitarios para el 100% de los programas de posgrado.</p> <p>Se publicaron de manera digital por redes sociales institucionales y se gestionó su impresión para la difusión de los posgrados en eventos como Jornada de Posgrado, Congreso Delfin y Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p>



7	Fortalecimiento de la vinculación de la investigación con las instituciones de educación, sectores productivos, organizaciones y la sociedad en general.	DIRECCIÓN DE VINCULACION DE LA INVESTIGACIÓN	EO \$ 41,000.00	Dra. Perla Lucero Carrillo López	<p>El proyecto de “Fortalecimiento de la Vinculación de la Investigación con las Instituciones de Educación, Sectores Productivos, Organizaciones y la Sociedad en General” tuvo como objetivo durante el periodo abril 2023 a marzo 2024, vincular la universidad y comunidad universitaria con sectores externos en pro al fortalecimiento institucional a través de la colaboración y la cooperación que potencian el trabajo institucional individual.</p> <p>Se cumplió conforme la planeación inicial dando seguimiento puntual al 100% de convenios en materia de investigación y posgrado solicitados por la comunidad universitaria, brindándoles información pertinente a su solicitud, en donde se les vinculó con instancias y dependencias de su interés, o que pudiesen colaborar con ellos, con el fin de fortalecer sus investigaciones y vínculos entre la universidad, la región, la nación y las relaciones internacionales. Se implementó un nuevo protocolo propuesto por Secretaría General para el seguimiento y control de convenios de colaboración. En el ciclo se gestionaron, formalizaron y continúan en gestión convenios de colaboración, de asignación de recursos, de cooperación internacional, de redes de colaboración, renovación, adendum y contratos de prestación de servicios. Se realizaron la gestión de diecisiete convenios dentro del periodo, los cuales 12 convenios aún siguen en proceso y revisión para su firma, 7 convenios ya fueron formalizados y están en vigencia; a través de los convenios en materia de investigación hemos logrado conjuntar investigaciones y trabajos con diversos sectores públicos y privados, IES nacionales e internacionales y organismo descentralizados, lo que nos ha podido fortalecer a nuestra universidad en dicha materia.</p>
---	--	--	-----------------	----------------------------------	---



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

8	Difusión y Divulgación Científica	DIRECCIÓN DE VINCULACION DE LA INVESTIGACIÓN	IPC EO	\$ 4,000.00 \$ 88,400.00	Dra. Perla Lucero Carrillo López	<p>Siendo la Difusión y Divulgación de la Ciencia una de labor importante para quienes realizan investigación, en Educación Superior la ciencia se han dirigido acciones al fortalecimiento de estos conceptos que parten de la actividad desarrollada en la Universidad Autónoma de Nayarit y en los cuales se puede abonar al desarrollo en donde impacta la actividad universitaria.</p> <p>Entre las acciones pertinentes en estas áreas se realizaron eventos de divulgación científica, como lo son la Noche Astronómica, Mundo microscópico, Día internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2023, 4to Concurso de Fotografía Científica. Todos ellos con participación de la comunidad universitaria como fueron docentes, cuerpos académicos, personal administrativo, estudiantes de nivel superior y posgrado, centros de investigación, asociaciones civiles, con impacto en la comunidad Nayarita, estudiantes de educación básica, estudiantes de nivel medio superior.</p>
9	Impulsar el Registro de Propiedad Industrial, Variedades Vegetales y Derechos de Autor	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	EO	\$ 70,600.00	Dra. Perla Lucero Carrillo López	<p>Se trabajó el fortalecimiento a las acciones promotoras de la protección de las creaciones del intelecto a partir de la creación de un equipo de trabajo intersecretarial en donde se involucran docentes y administrativos de las Secretarías de Investigación y Posgrado y la Secretaría de Extensión y Vinculación, el principal objetivo del equipo de trabajo fue el desarrollo de un reglamento para la protección de la propiedad intelectual con fundamento legal y administrativo y con objeto de incidir en el incremento de títulos de propiedad intelectual a nombre de la institución provenientes del conocimiento generado por la comunidad universitaria.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10	Programa EXPLORA 2023	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN	P \$ 400,000.00	Dr. Manuel Iván Girón Pérez	Se beneficiaron un total de 65 estudiantes inscritos a alguna de las 15 Unidades Académicas Preparatorias de la Institución
11	Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2023	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN	P \$ 200,000.00	Dr. Manuel Iván Girón Pérez	Registro total de 241 ponencias, de las cuales 83 fueron en la modalidad oral y el resto, 132, en la modalidad cartel. Aunado a lo anterior, se realizaron 26 mesas de análisis de temáticas relevantes para el Estado de Nayarit.
12	Productividad Universitaria a través de la Investigación 2023	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN	P \$ 1,500,000.00	Dr. Manuel Iván Girón Pérez	Se beneficiaron un total de 19 Proyectos de Investigación
13	Fortalecimiento al Posgrado de Calidad	DIRECCIÓN DE POSGRADO	P \$ 1,000,000.00	Dr. Manuel Iván Girón Pérez	<p>El programa tiene Impacto en la comunidad Universitaria al apoyar un total de 16 programas de posgrado, el apoyo será para atender recomendaciones y/o actividades establecidas en su plan de mejora, que les permita Impactar en los Indicadores de calidad para su desarrollo y consolidación institucional.</p> <p>Así mismo, permitirá fortalecer los Indicadores de calidad y capacidades académicas de los posgrados, para continuar formando recursos humanos de calidad para dar respuesta a las necesidades sociales y por otra parte la permanencia, desarrollo y consolidación de los programas académicos en el Sistema Nacional de Posgrados.</p> <p>Se cumplió con el 100% de la ejecución del recurso en apoyo a los rubros de:</p> <p>Fortalecimiento al seguimiento de la trayectoria académica de estudiante:</p> <p>Se apoyó a 6 estudiantes para realizar movilidad en los siguientes lugares: Instituto Tecnológico Superior de Calkinii, Campeche; Instituto Nacional de Salud Pública en Cuernavaca, Morelos; Instituto de Nutrogenética y Genómica Traslacional del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la UdeG; Colegio de la Frontera Sur Unidad San Cristóbal, Chiapas; Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. De igual manera se apoyó a 23 estudiantes para que asistieran a Coloquios, Congresos y Cursos en diferentes lugares como son: IX Coloquio Académico de estudiantes de la MIAP en UdeG campus Chapala Jalisco; XII</p>



				<p>Congreso Internacional en Turismo en el Centro Universitario de la Sur de la UdeG, Autlán de Navarro, Jalisco; Congreso de Ciencias Sociales en Nuevo Nayarit, Nayarit; 111 Congreso de Terapia Familiar, de Pareja y Sexualidad en Guanajuato, Guanajuato; LXXXVII Reunión Anual de Salud Pública en Ciudad de México; VII Congreso Internacional y X Congreso Nacional de Annonáceas en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Sto. Congreso Internacional de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos, en Nuevo Nayarit; XXV Congreso Nacional SELPER "Innovación geoespacial y resiliencia ante el cambio climático" en La Paz, Baja California Sur.</p> <p>Compra de Licencia de software IBM SPSS Statistics Premium y del TURNITIN para reportes de antiplagio.</p> <p>Fortalecimiento a la Infraestructura académica:</p> <p>En la compra de 3 equipos de cómputo, impresora, 1 pintarrón, 3 de sillas ejecutivas y 1 archivero, 1 Televisión, 1 Antena para WIFI, 2 reguladores y una laptop.</p> <p>Diseño y elaboración de material publicitario Institucional:</p> <p>Se destinó recursos para el diseño, elaboración e Impresión de material publicitarios que consisten en trípticos, volantes, folletos, carpetas, para los 16 programas de posgrado, lo cual permitirá mayor difusión de los mismos.</p> <p>Fortalecimiento a la formación del Núcleo Académico:</p> <p>Se apoyó el a un docente con el pago de inscripción al curso en línea "Bases de Fertirrigación en Cultivos Agrícolas". Apoyo a ocho docente para la asistencia a congresos y seminarios: XII Congreso Internacional en Turismo en el Centro Universitario de la Costa Sur de la UdeG, Jalisco; CVII Congreso Internacional de la Academia Mexicana de Investigación Turística; Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas en Guadalajara, Jalisco; V Seminario de Investigación del DIO en Manzanillo, Colima.</p> <p>1 pago de membresía en la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo; Se realizó el apoyo con el pago de membresías a 21 docentes en la: Academia Mexicana de Investigación Turística</p>
--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

					<p>2023; Sociedad Mexicana de Psicología: Sociedad Mexicana de Salud Pública. Se pagó la capacitación a 11 docentes del NA de la Maestría en Terapia Sistémica con la unidad de aprendizaje "Terapia Familiar y Supervisión en Psicoterapia".</p> <p>Fortalecimiento en la eficiencia terminal y tasa de graduación:</p> <p>Se adquirieron diversos agroquímicos, reactivos y material de laboratorio para el desarrollo de los proyectos de los estudiantes y de las prácticas de las unidades de aprendizaje de los programas de: 1. Maestría en Ciencias en Biotecnología, 2. Maestría en Agricultura Protegida (interinstitucional), 3. Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias, 4. Maestría en Ciencias Biomédicas, 5. Maestría en Ciencias e Ingeniería, 5. Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias. Así mismo se apoyó con la adquisición de una licencia anual de Software Snort, que también será utilizado para desarrollar el proyecto de investigación de un estudiante de la Maestría en Ciencias e Ingeniería.</p> <p>Es necesario puntualizar que estos apoyos han permitido la permanencia de 16 posgrados en el Sistema Nacional de Posgrados, además de atender las recomendaciones del CONAHCYT.</p>
14	Impulso a la Propiedad Intelectual	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	P \$ 150,000.00	Dr. Manuel Iván Girón Pérez	<p>Se llevaron a cabo cursos para la formación en materia de Propiedad Intelectual.</p> <p>Se generó la Propuesta de Reglamento de la Propiedad Intelectual, el Plan de Establecimiento de difusión de la Cultura de Propiedad Intelectual y la solicitud de Afiliación a la Red OTT México.</p>
15	Programa Delfin	SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	P \$ 2,800,000.00	Dr. Manuel Iván Girón Pérez	<p>Se entregaron 150 becas, de las cuales 109 fueron para estancias nacionales, 11 internacionales y 30 para participar en el Congreso Internacional, debido a que se apoyó con el costo de participación a los jóvenes que realizaron las estancias virtuales. La beca para estancias en el país fue de 17,500.00, las internacionales de 47, 500.00 y las virtuales (congreso) 7, 500.00.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

16	Infraestructura: creación de la Unidad de Posgrado	SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO		Dr. Manuel Iván Girón Pérez	El proyecto tiene el objetivo de fortalecer los indicadores e incrementar las capacidades de infraestructura que le permitan a los programas académicos de posgrado de la UAN la permanencia e ingreso en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), impactando en los indicadores institucionales.
TOTAL			\$ 7,217,743.95		

V. Como parte complementaria al informe, enviar imágenes, fotos, videos, enlaces de internet, gráficas y tablas de contenido en excel que den evidencia de los resultados obtenidos. Anexarlos al documento en una memoria usb o en cd con títulos de referencia para facilitar la identificación de la información.

***Dirección de Fortalecimiento a la Investigación**

Link de evidencia fotográfica: <https://sip.uan.mx/DriveDFI/index.php/s/PmXDTipsimiYpbw>

*** Dirección de Posgrado:**

Link de evidencia fotográfica:

https://drive.google.com/drive/folders/1ZkUOrbhkW0DXpdlwwGsJJe9kDfqrry87?usp=sharing_eil_m&ts=65fe2d42

***Dirección de Vinculación de la Investigación:**

Link de evidencia fotográfica:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Sx1XsVE1Q8CGXPFEwQD4IkmSemq8RB6L?usp=sharing>

VI. El formato no es limitativo, de ser necesario, puede anexar información que complemente su informe. En caso de existir contribuciones que impacten en más de un eje, señalarlos por eje y por programa estratégico del PDI.

